Gmail **Litigio Estratégico del Eje Cafetero <litigioestrategicodeleje@gmail.com>**

RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO-ALCALDIA DOSQUEBRADAS -SISMO 2026

3 mensajes

Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura <obras.secretario@dosquebradas.gov.co>
Para: Litigio Estratégico del Eje Cafetero <litigioestrategicodeleje@gmail.com>
15 de agosto de 2026 a las 7:43

De: CONTABILIDAD JLCANTERAS <contabilidad.jlcanteras@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 22:42
Para: Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura <obras.secretario@dosquebradas.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO-ALCALDIA DOSQUEBRADAS -SISMO 2026

Buena noche, espero que se encuentre bien.

Adjuntamos cotización solicitada junto con la documentación correspondiente.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Cordialmente



El vie, 14 ago 2026 a la(s) 5:38 p.m., Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura (obras.secretario@dosquebradas.gov.co) escribió:

> **SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO**
>
> *Atención de Emergencia por Calamidad Pública - Sismo del 10 de Agosto de 2026*
>
> **FECHA:** 14 de agosto de 2026
>
> **ASUNTO:** Solicitud de Cotización Formal para Alquiler de Maquinaria y Equipo
>
> **MARCO LEGAL:** Declaratoria de Calamidad Pública y urgencia manifiesta

DIRIGIDO A: Proveedores y Empresas del Sector de Maquinaria Pesada y Transporte

Respetados Señores:

El Municipio de Dosquebradas se encuentra adelantando la estructuración técnica, económica y contractual para la atención inmediata de la emergencia, obras de mitigación, remoción de escombros, limpieza de vías y acondicionamiento del terreno en la jurisdicción municipal, en el marco de las siguientes disposiciones legales expedidas con ocasión del evento sísmico registrado:

- **Decreto Municipal No. 309 del 10 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara la Calamidad Pública en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda.
- **Decreto Municipal No. 310 del 10 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara la Urgencia Manifiesta en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda.
- **Decreto Presidencial No. 1171 del 11 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara una situación de desastre de carácter nacional.

Con el propósito de consolidar el estudio de mercado respectivo y determinar el presupuesto oficial para la contratación directa de urgencia, solicitamos respetuosamente su colaboración presentando su **Cotización Formal** para el alquiler de la maquinaria pesada, equipos de construcción y transporte que se describen a continuación, bajo la modalidad de tarifa hora de operación **incluyendo combustible y operador calificado**.

1. DESCRIPCIÓN Y TABLA DE ÍTEMS A COTIZAR

ÍTEM	FAMILIA DE MAQUINARIA / EQUIPO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	TARIFA HORA OFRECIDA (CON COMBUSTIBLE Y OPERADOR)
1	BULLDOZER TIPO D6	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
2	BULLDOZER TIPO D8	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
3	CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
4	CAMIÓN MIXER	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____

5	CAMIÓN DOBLETROQUE	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
6	COMPACTADOR MAYOR O IGUAL A 10 TON	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
7	EXCAVADORA ENTRE 12 Y 14 TON	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
8	EXCAVADORA MENOR O IGUAL A 25 TON	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
9	EXCAVADORA DE MÁS DE 25 TON	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
10	EXCAVADORA MENOR O IGUAL A 5 TON	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
11	MINICARGADOR FRONTAL	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
12	MOTONIVELADORA	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____

13	RETROCARGADOR TIPO 416	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
14	RETROEXCAVADORA TIPO 428	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____
15	VOLQUETA DOBLETROQUE	Hr	Incluye Combustible y Operador	$ _____

2. CONDICIONES REQUERIDAS EN LA COTIZACIÓN

Les solicitamos detallar en su respuesta formal los siguientes puntos:

1. **Discriminación de Impuestos:** Las tarifas OFERTADAS deben incluir estampillas municipales, IVA y/o demás tributos y retenciones de ley.

 El siguiente cuadro es un aproximado

Tasa o estampilla	%	Aplica Si / No
Estampilla bienestar adulto mayor	3%	SI
Estampilla procultura	0.5%	SI
Estampilla Justicia Familiar	2%	SI
Estampilla Pro- Deporte	2%	SI
Retención de Industria y Comercio	Según la actividad económica	-
Retención en la fuente	Por concepto de retención en la fuente la entidad retendrá en aquellos casos que determine la Ley, los valores vigentes al momento del pago.	SI
IVA	Según ETN	SI

2. **Validez de la oferta:** Mínimo treinta (30) días calendario.
3. **Disponibilidad y tiempos de respuesta:** Teniendo en cuenta el estado de emergencia, indicar el tiempo de disponibilidad de los equipos en el Municipio de Dosquebradas una vez requerido.

4. **Movilización / Desmovilización (Standby):** El precio ofertado debe incluir el costo del flete de transporte de la maquinaria al sitio de intervención.
5. **Mantenimiento y contingencia:** Las tarifas deben contemplar el mantenimiento preventivo/correctivo y la sustitución inmediata del equipo en caso de falla técnica.
6. **El precio ofertado debe incluir combustible y operador idóneo.**
7. **El valor del transporte debe er cotizado como servicio de transporte sin iva.**

3. El contrato resultante al final de este proceso será un **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES (MAQUINARIA Y EQUIPOS).**

Nota: Cabe señalar que las necesidades descritas podrán variar durante la ejecución contractual, por lo cual se atenderán las demás que surjan en desarrollo del objeto del contrato, garantizando siempre la prestación eficiente del servicio.

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS SOLICITADOS

- Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio vigente).
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificación bancaria.
- Acreditar experiencia con hasta 3 contratos similares cuyo valor sumado supere los mil millones de pesos
- Ficha técnica / Mantenimiento de la maquinaria a ofertar.

Nota: La presente solicitud no genera compromiso ni obligación contractual inmediata para la entidad pública, sirviendo como insumo técnico para la definición del presupuesto oficial del proceso.

Atentamente,

Luis Felipe Mejía Díez
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Dosquebradas

6 adjuntos

RUT JL CANTERAS JUL.pdf
226K

C- 1- 120 MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.pdf
328K

CertificadoComercial56812720260814191346.pdf
166K

CERTIFICACION BBH .pdf
152K

OBRAS JBP.pdf
345K

CEHR JL CANTERAS.pdf
259K

Litigio Estratégico del Eje Cafetero <litigioestrategicodeleje@gmail.com> 15 de agosto de 2026 a las 9:39

Para: Angela Serna <amsernadosquebradas@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

RUT JL CANTERAS JUL.pdf
226K

C- 1- 120 MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.pdf
328K

CertificadoComercial56812720260814191346.pdf
166K

CERTIFICACION BBH .pdf
152K

OBRAS JBP.pdf
345K

CEHR JL CANTERAS.pdf
259K

Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura <obras.secretario@dosquebradas.gov.co>
15 de agosto de 2026 a las 11:23
Para: Litigio Estratégico del Eje Cafetero <litigioestrategicodeleje@gmail.com>

De: imcca sas <imccasas25@gmail.com>
Enviado: sábado, 15 de agosto de 2026 9:35
Para: Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura <obras.secretario@dosquebradas.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO-ALCALDIA DOSQUEBRADAS -SISMO 2026

Cordial saludo, adjunto enviamos respuesta a la solicitud enviada.

IMCCA SAS
imccasas25@gmail.com

El 14/08/2026, a las 5:38 p. m., Secretario de Despacho Obras Públicas e Infraestructura <obras.secretario@dosquebradas.gov.co> escribió:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Atención de Emergencia por Calamidad Pública - Sismo del 10 de Agosto de 2026

FECHA: 14 de agosto de 2026

ASUNTO: Solicitud de Cotización Formal para Alquiler de Maquinaria y Equipo

MARCO LEGAL: Declaratoria de Calamidad Pública y urgencia manifiesta

DIRIGIDO A: Proveedores y Empresas del Sector de Maquinaria Pesada y Transporte

Respetados Señores:

El Municipio de Dosquebradas se encuentra adelantando la estructuración técnica, económica y contractual para la atención inmediata de la emergencia, obras de mitigación, remoción de escombros, limpieza de vías y acondicionamiento del terreno en la jurisdicción municipal, en el marco de las siguientes disposiciones legales expedidas con ocasión del evento sísmico registrado:

- **Decreto Municipal No. 309 del 10 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara la Calamidad Pública en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda.
- **Decreto Municipal No. 310 del 10 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara la Urgencia Manifiesta en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda.
- **Decreto Presidencial No. 1171 del 11 de agosto de 2026**, mediante el cual se declara una situación de desastre de carácter nacional.

Con el propósito de consolidar el estudio de mercado respectivo y determinar el presupuesto oficial para la contratación directa de urgencia, solicitamos respetuosamente su colaboración presentando su **Cotización Formal** para el alquiler de la maquinaria pesada, equipos de construcción y transporte que se describen a continuación, bajo la modalidad de tarifa hora de operación**incluyendo combustible y operador calificado**.

[El texto citado está oculto]

Cotizacion 002 - 2026 - Municipio de Dosquebradas (IMCCA).pdf
1234K